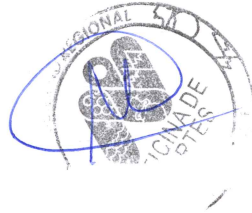




Oficio N° 4233/2025 DTPR

CHILLÁN, 11/02/2025



11 FEB. 2025

ANT.: - Resolución Exenta N° 822 de 2024, del Gobierno Regional de Ñuble, que aprueba Bases de la convocatoria para la presentación de postulaciones al programa especial de renovación de buses, minibuses, trolebuses y Taxibuses año 2024.

MAT.: Solicita firma de 7 Certificados Programa Especial de renovación de Buses, Minibuses, trolebuses y Taxibuses año 2024.

GRN11FEB202515:21

**DE: JAVIER ISLA FIGUEROA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
REGIÓN DEL ÑUBLE**

**A: SR. ÓSCAR CRISÓSTOMO LLANOS
GOBERNADOR REGIONAL DE ÑUBLE**

Por intermedio del presente y junto con saludar, envío a usted el listado con 7 aprobaciones de las postulaciones ingresadas al Programa especial de renovación de buses, minibuses, trolebuses y taxibuses en su llamado año 2024, convocatoria aprobada mediante Resolución N° 822 de 2024 del Gobierno Regional de Ñuble.

Los antecedentes de la primera etapa del proceso, que respaldan dichas postulaciones, se encuentran revisadas por profesionales de la Seremi de Transportes de Ñuble, cumpliendo con las condiciones establecidas en el D.S. N°86/2021 para el Vehículo Saliente que reglamenta el Programa antes mencionado.

Junto al detalle de las postulaciones, en donde se observa la información de los vehículos salientes, los años de fabricación de los vehículos entrantes propuestos, se adjunta al presente 7 certificados con los montos del subsidio para proceder a la correspondiente firma de éstos, si usted así lo estima.

Sin otro particular, saluda cordialmente

**JAVIER ISLA FIGUEROA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE
TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
REGIÓN DE ÑUBLE**

Adjunto:

- 7 certificados para firmar

Distribución:

- La indicada
- Jefa División de Presupuesto e Inversión Regional
- Jefe División de Infraestructura y Transporte
- Of. Partes
- Archivo DTPR Ñuble



N°	ID	Nombre	Rut	Placa Patente Única Vehículo Saliente	Año fabricación Vehículo Saliente	Capacidad Vehículo Saliente (Rangos: 0-38/39-67/>=68)	Año fabricación Vehículo Entrante	Total subsidio primera etapa
1	137	CESAR MANUEL BERNAL JIMENEZ	15983933-8	XV1122	2004	>=68	2025	\$ 42,400,000
2	131	FERNANDO ALEX MANTEROLA SEPULVEDA	11770550-1	XY3566	2004	>=68	2025	\$ 42,400,000
3	74	JOSE MANUEL MARTINEZ FALCON	10109505-3	VE5789	2002	>=68	2025	\$ 32,870,000
4	107	JOSE BERNABE GARRIDO ESTRADA	17011737-9	WH2064	2006	>=68	2025	\$ 49,060,000
5	3	CLAUDIA JESSICA CONTRERAS GODOY	18789244-9	YY1299	2005	>=68	2017	\$ 26,160,000
6	68	MIGUEL ANGEL ARAVENA CARO	18489031-3	ZW5077	2007	>=68	2025	\$ 52,980,000
7	37	RICARDO ALEJANDRO TORO TORO	13378803-4	ZW5085	2007	>=68	2025	\$ 52,980,000
Total								\$298.850.000



JAVIER ALFONSO ISLA FIGUEROA
SECRETARIO REGIONAL
MINISTERIAL DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES
SEREMITT DE NUBLE

aje

Oficio N° 4233/2025 DTPR

Distribución:



Para verificar la validez de este documento debe escanear el código QR y descargar una copia del documento desde el Sistema de Gestión Documental.

1317704

E23159/2025